

**DECLARACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA, DOCTOR ANDRÉS PASTRANA
ARANGO.** Santa Fe de Bogotá, 26 de noviembre de 1999

Esta semana hemos pasado unos días difíciles, que por fortuna se han superado con buenos resultados para todos los colombianos.

A la larga movilización en los departamentos del Cauca y Nariño se sumó el día de ayer la pretendida realización de un paro de transportadores, que finalmente no fue paro, sino una simple disminución en el servicio de transporte, que se fue corrigiendo con el paso de las horas y que no resultó superior al deseo de trabajar de los colombianos.

Ayer mismo, afortunadamente, se logró un acuerdo con los voceros de la movilización del Cauca, quienes levantaron el bloqueo de la vía Panamericana, que por tantos días perjudicó la economía y el bienestar, no sólo de los habitantes de la zona, sino de todo el país.

El Gobierno, que hizo presencia efectiva en esta protesta desde el primer momento con los miembros del gabinete y de su equipo económico, ha ratificado su compromiso con el suroccidente colombiano y con su desarrollo social, pero sin

comprometer recursos con que no se cuente y sin hacer promesas fáciles de decir, pero imposibles de cumplir.

¡No vamos a regresar a la vieja práctica de resolver los reclamos de las comunidades, generándoles expectativas irrealizables, que calman temporalmente los ánimos pero incuban mayores frustraciones hacia el futuro!

Por otra parte, es alentador constatar cómo cada vez más los colombianos aprendemos a responsabilizarnos de nuestro propio destino. Fue el caso del día de ayer, cuando muchos transportadores sacaron sus buses y taxis a las calles y todos salimos a trabajar, sin pensarlo dos veces. ¡Porque entendemos que es trabajando como se lleva adelante a Colombia!

Desde el gobierno estamos creando alternativas que mejoren la calidad de vida de nuestros compatriotas. Hace dos días lanzamos el programa de masificación del gas natural vehicular en Santa Fe de Bogotá, con el cual se genera una opción ecológica y más barata para los propietarios de vehículos.

Y hoy tengo otra buena noticia para los colombianos:

Hemos decidido hacer una nueva modificación en el porcentaje de arancel que se reconoce en la fórmula de cálculo del precio de la gasolina, lo cual, en términos prácticos, permitirá mantener estables los precios durante los meses de diciembre y enero.

Entendemos que la reciente coyuntura de alza en los precios internacionales del petróleo puede generar un aumento en los precios internos de la gasolina superior al esperado, lo cual no sólo ocurre en Colombia sino en todo el mundo.

Para ello, desde hace dos meses venimos trabajando con un techo en el precio internacional de la gasolina para evitar que los precios del petróleo especulativos de corto plazo afecten el bolsillo del consumidor.

Esto se suma a la intención de modificar la sobretasa y el impuesto global a la gasolina para que no afecten de manera tan pronunciada al consumidor final. El proyecto de ley en ese sentido fue radicado en el Congreso hace ya más de un mes por los Ministros de Hacienda y de Minas y Energía.

Como se ve, la esencia de la política de liberación de precios de la gasolina se mantiene. El precio seguirá dependiendo de las cotizaciones internacionales de largo plazo y de la tasa de cambio, cuyo comportamiento ha sido particularmente estable en los últimos meses. El compromiso de este gobierno con una política estructural y de largo plazo sigue siendo el eje de nuestra política de gasolina.

Y es que ésta ha tenido efectos muy positivos para las finanzas públicas y para toda la población, y modificarla significaría un retroceso en términos sociales y económicos.

En efecto, por una parte, ha permitido destinar recursos que antes se dedicaban a subsidiar la gasolina a programas de inversión social, que benefician a los colombianos más necesitados.

Por otro lado, se ha logrado desvincular el acostumbrado matrimonio entre el aumento en el precio de la gasolina y el aumento en el costo de la vida, que se producía todos los meses de enero. Hoy el aumento en el precio de la gasolina se refleja en su proporción justa en la canasta familiar y hemos logrado el excelente resultado de tener a la fecha una

inflación inferior al 10% anual. ¡No olvidemos que la inflación es el impuesto más alto que pagamos todos los colombianos!

Quiero resaltar, por último, con el comportamiento de los colombianos el día de ayer, lo mucho que hemos avanzado en el país en materia de cultura democrática. ¡Cómo se ve que los colombianos creemos cada día menos en las vías de hecho y cada vez más en el diálogo, en la concertación y en el trabajo mancomunado!

Muchas gracias